



AZPEITIKO
ARGAZKI
ELKARTEA

***XLIV CONCURSO FOTOGRAFICO sobre la
SOKAMUTURRA
PREMIO "IMANOL ELIAS"***

Organiza: AZPEITIKO ARGAZKI ELKARTEA
Patrocina: AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA:



BASES

- 1º- Podrán participar en este concurso fotográfico todos los que lo deseen.
- 2º- Tema: **Sokamuturra** para mayores que se correrá en las fiestas de Carnaval, los días **11, 12 y 13 de Febrero de 2024 en Azpeitia**.
- 3º- El tema sokamuturra será en **blanco y negro**. No se admitirán montajes fotográficos.
- 4º- Cada autor podrá presentar un máximo de **cinco fotografías** sobre el citado tema, pudiendo optar solo a **un premio**, sin contar el premio "especial" (ver más abajo).
- 5º- Las fotografías deberán entregarse en **papel** (Tamaño 20 x 30 cm) en cuyo dorso deberán figurar el título, nombre y apellidos, domicilio y teléfono del autor. **También se tendrá que mandar el archivo digital en formato JPG a la siguiente dirección:**

erakusketakaae@gmail.com

SERAN EXCLUIDOS TODOS AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO PRESENTEN LAS FOTOGRAFIAS EN AMBOS FORMATOS.

- 6º- Los trabajos se enviarán en paquete o sobre cerrado a:

Azpeitiko Argazki Elkarteoa,
Apartado de correos 326
Azpeitia 20730

o

Azpeitiko Argazki Elkarteoa
Soreasu Auzoa 1
Dinamoia Sormen Gunea – 1. Solairua
Azpeitia 20730

- 7º- El plazo de entrega finalizará el **jueves, 22 de Febrero de 2024 a las 22 horas** (las fotografías deberán estar para dicha fecha en la sede de la sociedad fotográfica)

- 8º- Se establecen los siguientes premios:

Primero: 365 € y Trofeo
Segundo: 235 € y Trofeo
Tercero: 200 € y Trofeo
Cuarto: 120 €
Quinto: 80 €.

- 9º- Además se establece el premio especial **Iñaki Joaristi "Altzarte" de 150€ y Placa**, para la mejor foto en **COLOR** que recoja el **Ambiente Festivo del Carnaval**, pudiendo optar al mismo cada participante con un máximo de **dos obras**, cumpliendo los apartados 4 y 5 para ser admitidas.

10º- El jurado será nombrado por Azpeitiko Argazki Elkarteá.

11º- Coincidiendo con la apertura de la exposición el **sábado 2 de marzo de 2024, a la 1 del mediodía, se hará la entrega de los premios.**

12º- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la entidad organizadora, pudiendo ser retiradas las restantes obras en los quince días siguientes a la clausura de la exposición en la Sociedad Fotográfica.

13º- Siguiendo con la tradición todos los participantes están invitados a una cena en la cual los premiados aportaran el 25% de los premios para el coste de la cena y el resto a cuenta de cada comensal.

NOTA: Azpeitiko Argazki Elkarteá declina cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por los daños que en los bienes o las personas pudieran producirse en el transcurso de esta actividad. Los participantes en la misma serán responsables exclusivos de su integridad y la de sus equipos fotográficos, así mismo se hacen responsables también de cualquier daño que causaren a si mismos o a terceros durante el desarrollo de la actividad
La participación en este concurso implica la aceptación de todas estas bases

Azpeitia Febrero de 2024